

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA SIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. -----

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas con veinte minutos del día siete de enero del año dos mil veinticinco, reunidos en el salón de Sesiones de Cabildo "General Porfirio Díaz Mori", del Palacio Municipal, sito en calle Morelos número 108, Centro de esta Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo, presidiendo la misma, el Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, Raymundo Chagoya Villanueva; por lo que, estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Obtulia Salgado Delgado; Síndico Segundo Municipal, Ricardo Ramírez Pérez; Regidora de Hacienda Municipal, Juana Matilde García Vásquez; Regidor de Gobierno de Territorio y Normatividad, Jesús Quevedo Cortes; Regidora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Surisadai Sánchez Hernández; Regidor de Bienestar, Tequios Vecinales y Salud, Sergio Alejandro Carreño Méndez; Regidora de Seguridad Vecinal y Cultura de Paz, Alma Itzel García Herrera; Regidor de Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente y Gestión Hídrica, José Bernardo Mayrén García; Regidora de Servicios Vecinales y Transparencia, Dulce María Lascarez Santos; Regidora de Prosperidad Compartida y Turismo, Frida Yolanda Lyle García; Regidor del Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Antonio Álvarez Martínez; Regidora de las Mujeres, Ciudad Inclusiva y Derechos Humanos, Judith Carreño Hernández; Regidor de Cultura y Educación, Martín de Jesús Vásquez Villanueva; Regidor de Protección Civil, Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva; Regidora de Grupos Prioritarios, Juventud y Deportes, Irma Patricia Soria Franco. Una vez que el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, concluyó el pase de lista, dijo: "Le informo señor Presidente, que **EXISTE QUÓRUM**". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Buenos días a todas y a todos, también a los vecinos y vecinas que nos acompañan, les pido por favor a todas y a todos que nos pongamos de pie para instalar formalmente la Sesión, vecinas y vecinos, me da mucho gusto verlas a todas y a todos. Señor Secretario, existiendo **QUÓRUM**, con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, siendo las diez horas con veintitrés minutos del día martes siete de enero del año dos mil veinticinco declaro legalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, continúe señor Secretario, con el desarrollo de la Sesión, por favor tomen asiento, muchas gracias".-----



SECRETARIA MUNICIPAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA  
MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAYAMA  
CARRERA 100 No. 100  
SAN CARLOS DE GUAYAMA, P.R.  
TEL. (787) 734-1111



SECRETARIA MUNICIPAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA  
MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAYAMA  
CARRERA 100 No. 100  
SAN CARLOS DE GUAYAMA, P.R.  
TEL. (787) 734-1111

SECRETARIA MUNICIPAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA  
MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAYAMA  
CARRERA 100 No. 100  
SAN CARLOS DE GUAYAMA, P.R.  
TEL. (787) 734-1111

SECRETARIA MUNICIPAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA  
MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAYAMA  
CARRERA 100 No. 100  
SAN CARLOS DE GUAYAMA, P.R.  
TEL. (787) 734-1111

SECRETARIA MUNICIPAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA  
MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAYAMA  
CARRERA 100 No. 100  
SAN CARLOS DE GUAYAMA, P.R.  
TEL. (787) 734-1111

SECRETARIA MUNICIPAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA  
MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAYAMA  
CARRERA 100 No. 100  
SAN CARLOS DE GUAYAMA, P.R.  
TEL. (787) 734-1111

SECRETARIA MUNICIPAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA  
MUNICIPIO DE SAN CARLOS DE GUAYAMA  
CARRERA 100 No. 100  
SAN CARLOS DE GUAYAMA, P.R.  
TEL. (787) 734-1111



SECRETARÍA MUNICIPAL  
Municipio de Oaxaca de Juárez  
01/01/2025 11:12:27

A continuación, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: “Habiéndose declarado legalmente instalada la sesión, y una vez agotado el primer punto, se continúa con el **SEGUNDO** punto que se refiere a la **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA SIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción I, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto del orden del día de la Sesión Ordinaria del Honorable Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, correspondiente al día siete de enero del año dos mil veinticinco. Los asuntos en cartera son de su conocimiento en virtud que les fueron notificados con oportunidad previo a esta Sesión de Cabildo, en consecuencia, con fundamento en el artículo 19 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez. **ORDEN DEL DÍA, PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN; **SEGUNDO:** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA SIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. **TERCERO:** APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO Y DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, AMBAS DE FECHA UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, CON DISPENSA DE LECTURA. **CUARTO:** ASUNTOS EN CARTERA. **QUINTO:** ASUNTOS GENERALES. **SEXTO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN; es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y de los señores Concejales”. En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta”. Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse el proyecto del orden del día con el que se acaba de dar cuenta, quienes están a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano”; emitida la votación, agregó: “aprobado por unanimidad de votos señor Presidente”. En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: “Señor Secretario, le pido por favor continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día”.

Enseguida, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: “El punto **TERCERO** del orden del día, es el relativo a la **APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO Y DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, AMBAS DE FECHA UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, CON DISPENSA DE LECTURA**”. En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: “Señor Secretario, de no existir intervención alguna, someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la Sesión Solemne de Cabildo, y del acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo, ambas de fecha uno de enero del año dos mil veinticinco”. - **El Secretario Municipal,**

SECRETARÍA MUNICIPAL  
Municipio de Oaxaca de Juárez  
01/01/2025 11:12:27

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

REGIDURÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL

REGIDURÍA DE TURISMO Y JURISDICCION

REGIDURÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y DEFENSA

REGIDURÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD

REGIDURÍA DE LAS MUJERES, CIUDAD INCLUSIVA Y DERECHOS HUMANOS

REGIDURÍA DE SALUD Y BIENESTAR

SECRETARÍA MUNICIPAL  
Municipio de Oaxaca de Juárez  
01/01/2025 11:12:27

SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS  
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS  
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS

SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS  
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS  
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS

SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS  
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS  
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS

SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS  
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS  
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS

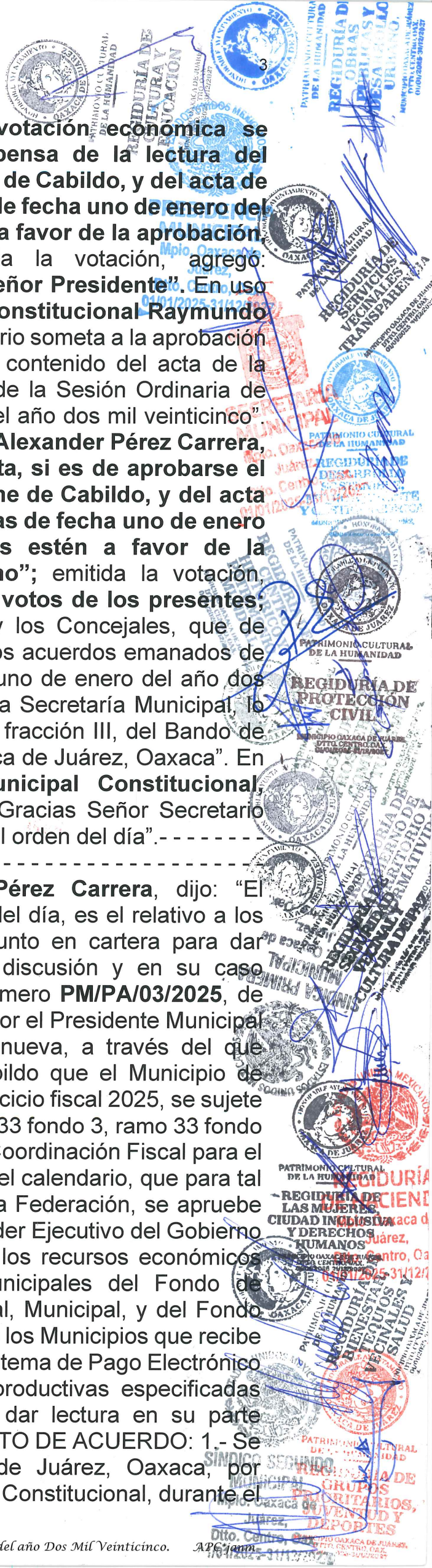
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS  
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS  
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS

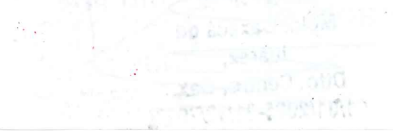
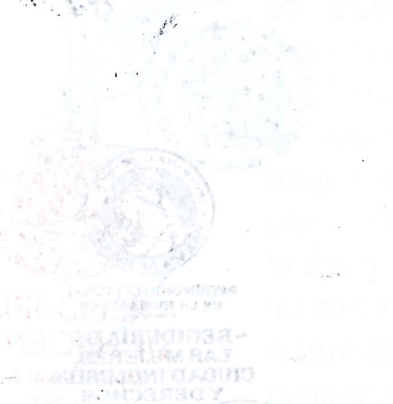
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS  
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS  
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS

SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS  
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS  
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS

Alexander Pérez Carrera, dijo: "En votación económica se pregunta, si es de aprobarse la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la Sesión Solemne de Cabildo, y del acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo, ambas de fecha uno de enero del año dos mil veinticinco, quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano"; emitida la votación, agregó: "aprobado por unanimidad de votos señor Presidente". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Señor Secretario someta a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado el contenido del acta de la Sesión Solemne de Cabildo, y del acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo, ambas de fecha uno de enero del año dos mil veinticinco". Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "En votación económica se pregunta, si es de aprobarse el contenido del acta de la Sesión Solemne de Cabildo, y del acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo, ambas de fecha uno de enero del año dos mil veinticinco. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano"; emitida la votación, agregó: "Aprobado por unanimidad de votos de los presentes; así mismo, me permito informar a las y los Concejales, que de manera oportuna se dio cumplimiento a los acuerdos emanados de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha uno de enero del año dos mil veinticinco, en lo que corresponde a la Secretaría Municipal, lo anterior, como lo establece el artículo 40, fracción III, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Señor Secretario prosiga por favor con el siguiente punto del orden del día".-----

-----  
El **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "El desahogo del punto **CUARTO** del orden del día, es el relativo a los **ASUNTOS EN CARTERA**: El primer asunto en cartera para dar cuenta en esta Sesión, es el análisis, discusión y en su caso aprobación del Punto de Acuerdo con número **PM/PA/03/2025**, de fecha 03 de enero del año 2025, suscrito por el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, a través del que pone a consideración del honorable Cabildo que el Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, durante el ejercicio fiscal 2025, se sujete al mecanismo del pago del ramo 28, ramo 33 fondo 3, ramo 33 fondo 4, lo anterior como lo establece la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca y en concordancia con el calendario, que para tal efecto, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, se apruebe para que la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Oaxaca, haga entrega de los recursos económicos provenientes de las Participaciones Municipales del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, Municipal, y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios que recibe nuestro Municipio bajo la modalidad del Sistema de Pago Electrónico Interbancario en las cuentas bancarias productivas especificadas apertura para tal efecto, procediendo a dar lectura en su parte conducente, de la forma siguiente: "...PUNTO DE ACUERDO: 1.- Se aprueba que el Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, durante el







PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

SECRETARÍA MUNICIPAL

Municipio de Oaxaca de Juárez



SECRETARÍA MUNICIPAL

ejercicio fiscal 2025, comprendido el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, se sujete al mecanismo de pago del ramo 28 correspondiente a las Participaciones Municipales, vía Transferencia Electrónica Interbancaria; de conformidad con lo que dispone el artículo 8, párrafo segundo, de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; cuya distribución se realizará dentro de los cinco días siguientes a aquel en que el Estado reciba los recursos de la Federación, como lo dispone el artículo 8, párrafo tercero, del citado ordenamiento legal en concordancia con el calendario que para tal efecto se publicó en el Diario Oficial de la Federación. 2.- Se aprueba que el Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, para que por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, durante el ejercicio fiscal 2025, comprendido del mes de enero al mes de octubre de 2025, atendiendo a lo que dispone el artículo 16 párrafo segundo, de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; se sujete al mecanismo de pago del ramo 33 fondo III, denominado Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, vía transferencia electrónica interbancaria; de conformidad con lo que dispone el artículo 23-A, de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca, cuya distribución se realizará dentro de los cinco días siguientes a aquél en que el Estado reciba los recursos de la Federación, en concordancia con el calendario que para tal efecto se publicó en el Diario Oficial de la Federación. 3.- Se aprueba que el Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, para que, por conducto de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, durante el ejercicio fiscal 2025, comprendido del mes de enero al mes de diciembre de 2025; se sujete al mecanismo de pago del ramo 33 fondo IV denominado Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, vía transferencia electrónica interbancaria; de conformidad con lo que dispone el artículo 23-A, de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca, cuya distribución se realizará dentro de los cinco días siguientes a aquél en que el Estado reciba los recursos de la Federación, en concordancia con el calendario que para tal efecto se publicó en el Diario Oficial de la Federación y artículo 8, párrafo tercero, de la citada Ley de Coordinación Fiscal local. 4.- Asimismo, este Ayuntamiento Constitucional que representa al Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, autoriza a la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, para que con base en los ajustes que realice la Federación en los plazos y términos previstos en la Ley de Coordinación Fiscal, efectúe la distribución correspondiente, misma que será liquidada dentro de los 5 días posteriores a la fecha en que el Estado reciba dichos ajustes, de acuerdo a lo establecido artículo 8, párrafo cuarto, de la Ley de Coordinación Fiscal de la entidad. 5.- Este Ayuntamiento Constitucional que representa al Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, autoriza a la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado para que la entrega de los recursos económicos provenientes de las Participaciones Municipales, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, que recibe nuestro Municipio, tomando en consideración el Decreto número 16, publicado el día 21 del mes de diciembre de 2024, en el Periódico Oficial del Estado mediante el cual se establecen los Porcentajes, Fórmulas y Variables

SECRETARÍA MUNICIPAL  
Municipio de Oaxaca de Juárez  
Dpto. Centro de Oaxaca

REGIDURÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

REGIDURÍA DE GRUPOS PRIORITARIOS, JUVENTUD Y DEPORTES

REGIDURÍA DE SEGURIDAD DE VECINDAD Y ACTIVIDAD CULTURAL DEPTO

REGIDURÍA DE LAS MUJERES CIUDAD INCLUSIVA Y DERECHOS HUMANOS

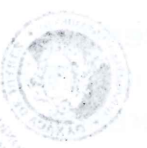
REGIDURÍA DE SALUD Y DEPORTES

SECRETARÍA MUNICIPAL  
Mpio Oaxaca de Juárez  
Dpto. Centro de Oaxaca  
91/01/2025

RECEIVED  
MAY 11 1950  
MAY 11 1950



RECEIVED  
MAY 11 1950  
MAY 11 1950



SECRETARIA  
MUNICIPAL

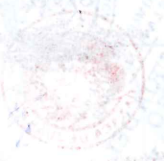


SECRETARIA  
MUNICIPAL

RECEIVED  
MAY 11 1950  
MAY 11 1950



RECEIVED  
MAY 11 1950  
MAY 11 1950



RECEIVED  
MAY 11 1950  
MAY 11 1950



RECEIVED  
MAY 11 1950  
MAY 11 1950



RECEIVED  
MAY 11 1950  
MAY 11 1950



RECEIVED  
MAY 11 1950  
MAY 11 1950

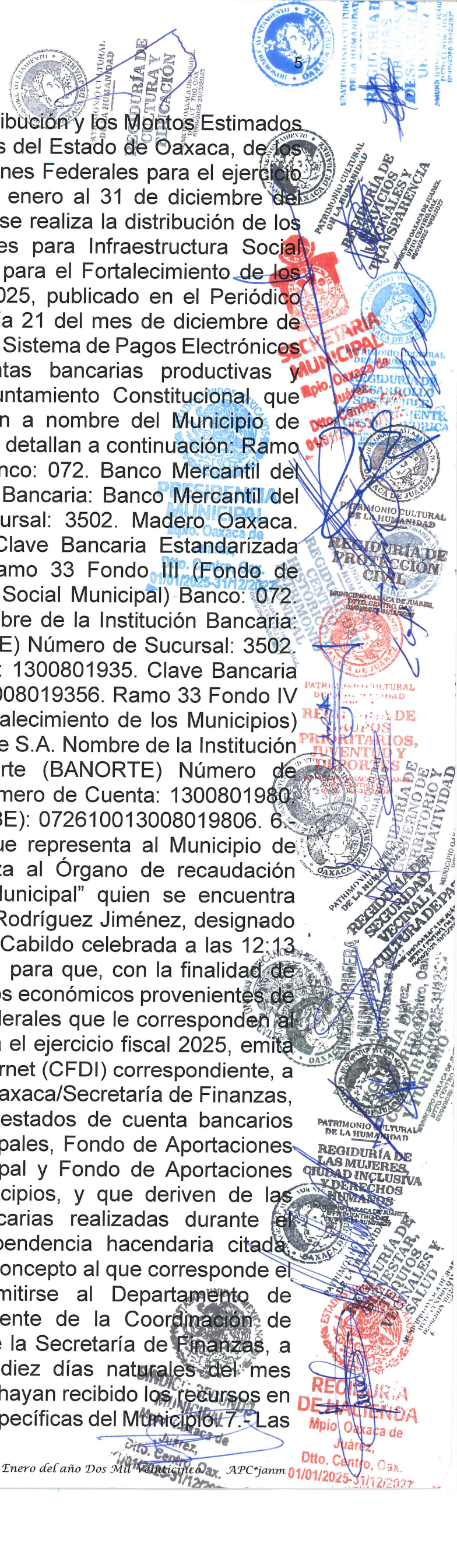


SECRETARIA  
MUNICIPAL

RECEIVED  
MAY 11 1950  
MAY 11 1950



utilizadas, los Coeficientes de la Distribución y los Montos Estimados que le corresponden a los Municipios del Estado de Oaxaca, de los Fondos que integran las Participaciones Federales para el ejercicio fiscal 2025, comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del mismo año; y el Acuerdo por el que se realiza la distribución de los recursos del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios para el ejercicio fiscal 2025, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el día 21 del mes de diciembre de 2024; se realice bajo la modalidad del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI), a las cuentas bancarias productivas y específicas aperturadas por el Ayuntamiento Constitucional que representamos y que se encuentran a nombre del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; y que se detallan a continuación: Ramo 28 (Participaciones Municipales) Banco: 072. Banco Mercantil del Norte S.A. Nombre de la Institución Bancaria: Banco Mercantil del Norte (BANORTE) Número de Sucursal: 3502. Madero Oaxaca. Número de Cuenta: 1296998602. Clave Bancaria Estandarizada (CLABE): 072610012969986024. Ramo 33 Fondo III (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal) Banco: 072. Banco Mercantil del Norte S.A. Nombre de la Institución Bancaria: Banco Mercantil del Norte (BANORTE) Número de Sucursal: 3502. Madero Oaxaca. Número de Cuenta: 1300801935. Clave Bancaria Estandarizada (CLABE): 072610013008019356. Ramo 33 Fondo IV (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios) Banco: 072. Banco Mercantil del Norte S.A. Nombre de la Institución Bancaria: Banco Mercantil del Norte (BANORTE) Número de Sucursal: 3502. Madero Oaxaca. Número de Cuenta: 1300801980. Clave Bancaria Estandarizada (CLABE): 072610013008019806. 6. Este Ayuntamiento Constitucional que representa al Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, autoriza al Órgano de recaudación Municipal denominado "Tesorería Municipal" quien se encuentra representada por el Lic. Luis Héctor Rodríguez Jiménez, designado en el acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada a las 12:13 horas del día uno de enero de 2025; para que, con la finalidad de comprobar la recepción de los recursos económicos provenientes de las participaciones y aportaciones federales que le corresponden al Municipio de Oaxaca de Juárez, para el ejercicio fiscal 2025, emita el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente, a nombre del Gobierno del Estado de Oaxaca/Secretaría de Finanzas, por cada concepto reflejado en los estados de cuenta bancarios relativos a las Participaciones Municipales, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, y que deriven de las transferencias electrónicas interbancarias realizadas durante el ejercicio fiscal en curso por la dependencia hacendaria citada, debiendo contener el monto, fecha y concepto al que corresponde el depósito, cuyo original deberá remitirse al Departamento de Participaciones Municipales dependiente de la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas, a más tardar dentro de los primeros diez días naturales del mes inmediato posterior a aquél en que se hayan recibido los recursos en las cuentas bancarias productivas y específicas del Municipio. 7.- Las





6

cuentas bancarias productivas y específicas señaladas en el numeral 5 que antecede, fueron aperturadas de manera mancomunada entre el suscrito Presidente Municipal y el Lic. Luis Héctor Rodríguez Jiménez, Tesorero Municipal de este Ayuntamiento Constitucional.

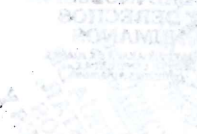
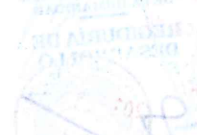
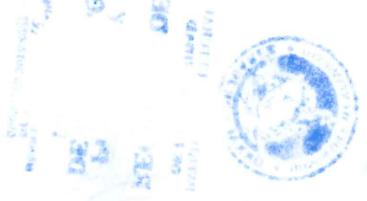
8.- Así mismo, el Cabildo en pleno, que representa al Municipio de Oaxaca de Juárez; manifiesta que tendrá por recibidos a entera satisfacción los recursos económicos transferidos y que provienen de las participaciones municipales (Ramo 28) y Aportaciones Federales (Ramo 33 Fondo III Fondo IV) que le corresponden al Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2025; comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025; bajo el Sistema de Pago Electrónico Interbancario (SPEI) por la Secretaría de Finanzas, de acuerdo a las fechas señaladas en el calendario de pagos establecido para tal efecto; una vez que los mismos se encuentren debidamente transferidos en las cuentas bancarias productivas y específicas señaladas en el acuerdo del orden del día identificado con el numeral 5 que antecede.

**TRANSITORIOS:**

Primero.- El presente acuerdo surtirá efectos el día de su aprobación.

Segundo.- Publíquese en la Gaceta Municipal que corresponda...”

Rúbrica. En intervención, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dice: “Es cuanto Señor Presidente, está a su consideración y de las señoras y señores Concejales”. En uso de palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: “Señor Secretario, le pido por favor someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el Punto de Acuerdo presentado por un servidor, con el que acaba de dar cuenta”. En uso de palabra **El Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse el **Punto de Acuerdo suscrito por el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, con el que se acaba de dar cuenta, quienes están a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano”; emitida la votación, agregó: “**aprobado por unanimidad de votos señor Presidente**”. En uso de palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: “Señor Secretario, prosiga con el siguiente punto en cartera”. Acto seguido el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: el último asunto en cartera para dar cuenta en esta Sesión, es el Punto de Acuerdo **PM/PA/04/2025**, de fecha 02 de enero del año 2025, signado por el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, por medio del que solicita se reformen los artículos 8, 9, 37, 38, 47, 48 y 49 y CUARTO TRANSITORIO del Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud que regirá la Administración 2025-2027, mismo que en su parte relativa dice lo siguiente: “...PUNTO DE ACUERDO: Primero.- Se aprueban las modificaciones y/o reformas al Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud, mismo que se adjuntan al presente Punto de Acuerdo. Segundo.- El presente Punto de Acuerdo, que modifica y/o reforma el Reglamento del Instituto Municipal de la Juventud, surtirá efectos a partir de su aprobación y publicación. Tercero.- Publíquese en la Gaceta Municipal que por turno corresponda...”. Rúbrica. En intervención, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dice: “Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las Señoras y los señores Concejales”. - En uso de palabra el **Presidente**



1. The Department of Education, Office of the Secretary, Manila, has received from the Department of Education, Office of the Secretary, Manila, a copy of the report of the Commission on the State of the Nation (COSN) regarding the state of the nation in the Philippines.

2. The report of the COSN is a comprehensive study of the state of the nation in the Philippines, covering the areas of politics, economics, social justice, and the environment.

3. The report of the COSN is a valuable source of information for the Department of Education, Office of the Secretary, Manila, in its efforts to improve the quality of education in the Philippines.

4. The Department of Education, Office of the Secretary, Manila, is committed to ensuring that the report of the COSN is widely disseminated to all stakeholders in the education sector.

5. The Department of Education, Office of the Secretary, Manila, is also committed to ensuring that the report of the COSN is used as a basis for policy-making and program development in the education sector.

6. The Department of Education, Office of the Secretary, Manila, is also committed to ensuring that the report of the COSN is used as a basis for monitoring and evaluating the performance of the education sector.

7. The Department of Education, Office of the Secretary, Manila, is also committed to ensuring that the report of the COSN is used as a basis for promoting transparency and accountability in the education sector.

8. The Department of Education, Office of the Secretary, Manila, is also committed to ensuring that the report of the COSN is used as a basis for promoting good governance in the education sector.

9. The Department of Education, Office of the Secretary, Manila, is also committed to ensuring that the report of the COSN is used as a basis for promoting peace and stability in the education sector.

10. The Department of Education, Office of the Secretary, Manila, is also committed to ensuring that the report of the COSN is used as a basis for promoting economic growth and development in the education sector.

11. The Department of Education, Office of the Secretary, Manila, is also committed to ensuring that the report of the COSN is used as a basis for promoting social justice in the education sector.

12. The Department of Education, Office of the Secretary, Manila, is also committed to ensuring that the report of the COSN is used as a basis for promoting the environment in the education sector.

13. The Department of Education, Office of the Secretary, Manila, is also committed to ensuring that the report of the COSN is used as a basis for promoting the state of the nation in the education sector.

14. The Department of Education, Office of the Secretary, Manila, is also committed to ensuring that the report of the COSN is used as a basis for promoting the state of the nation in the education sector.

15. The Department of Education, Office of the Secretary, Manila, is also committed to ensuring that the report of the COSN is used as a basis for promoting the state of the nation in the education sector.

16. The Department of Education, Office of the Secretary, Manila, is also committed to ensuring that the report of the COSN is used as a basis for promoting the state of the nation in the education sector.

17. The Department of Education, Office of the Secretary, Manila, is also committed to ensuring that the report of the COSN is used as a basis for promoting the state of the nation in the education sector.

18. The Department of Education, Office of the Secretary, Manila, is also committed to ensuring that the report of the COSN is used as a basis for promoting the state of the nation in the education sector.

19. The Department of Education, Office of the Secretary, Manila, is also committed to ensuring that the report of the COSN is used as a basis for promoting the state of the nation in the education sector.

20. The Department of Education, Office of the Secretary, Manila, is also committed to ensuring that the report of the COSN is used as a basis for promoting the state of the nation in the education sector.



**Municipal Constitucional Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Señor Secretario, someta por favor a la aprobación de este Honorable Cabildo, el Punto de Acuerdo suscrito por un servidor, con el que acaba de dar cuenta". Acto seguido, el **Secretario Municipal Alexander Pérez Carrera**, dijo: "En votación económica se pregunta si es de aprobarse el Punto de Acuerdo con número **PM/PA/04/2025**, presentado por el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, con el que se acaba de dar cuenta, quienes están a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano"; emitida la votación, agregó: "aprobado por unanimidad de votos señor Presidente". En uso de palabra el **Presidente Municipal Constitucional Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Muchas gracias, continúe por favor, Señor Secretario, con el desahogo del siguiente punto del orden del día".



**El Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "El punto **QUINTO** del orden del día, se refiere al tema de **ASUNTOS GENERALES**". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Está abierta la participación para el tema de asuntos generales, por favor quien desee hacer uso de la voz, sean tan amables de levantar la mano". Acto seguido, en uso de la palabra el **Regidor de Protección Civil, Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva**, dijo: "Muy amable Presidente. Compañeras, compañeros Regidores, hoy tengo dos temas, Presidente, que me preocupan, el primero de ellos es el asunto del Hospital Civil, me parece importante que la Autoridad Municipal se pronuncie en este sentido, se tenga un acercamiento, se exhorta a la Autoridad Federal y Estatal para que se atienda de inmediato el problema; estamos ante la gravedad de que no se están atendiendo las intervenciones quirúrgicas, y eso, de verdad, le pega a la sociedad civil; me parece importante que pudiera tener un acercamiento, Presidente, en este sentido; y en segundo tema el caso, señor Presidente, de la basura; hoy platicaba con Mario Girón, aquí está el periodista Mario Girón, me platicaba que el Centro Histórico amaneció saturado de basura; este asunto, quiero decirlo con todo respeto, no se corrige con tequios, el tequio es una figura muy importante, ancestral, que deriva de una necesidad de la sociedad civil por satisfacer sus necesidades más básicas en la comunidad ante la falta de respuesta de un gobierno o ante la falta de recursos públicos, no es el caso, hoy somos Autoridad Municipal, ustedes Autoridad Municipal, el tequio es importante promoverlo, pero me parece más importante aún tomar cartas en el asunto para solucionar de una vez y por todas el tema de la basura; yo quiero decirle que aquí tengo mi comprobante de que he participado en mis tequios vecinales en mi Agencia Municipal, estoy al corriente, no es en contra del tequio, me parece que tenemos que ir más allá del asunto de la fotografía de la propaganda política porque en ese sentido estamos dejando hacer lo que nos toca, me parece



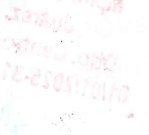
SECRETARÍA MUNICIPAL  
CALLE DE LA PAZ  
CANTÓN GUAYAS  
GUAYAS



SECRETARÍA MUNICIPAL  
CALLE DE LA PAZ  
CANTÓN GUAYAS  
GUAYAS



SECRETARÍA MUNICIPAL  
CALLE DE LA PAZ  
CANTÓN GUAYAS  
GUAYAS



SECRETARÍA MUNICIPAL  
CALLE DE LA PAZ  
CANTÓN GUAYAS  
GUAYAS



SECRETARÍA MUNICIPAL  
CALLE DE LA PAZ  
CANTÓN GUAYAS  
GUAYAS



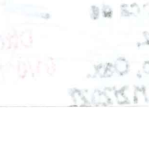
SECRETARÍA MUNICIPAL  
CALLE DE LA PAZ  
CANTÓN GUAYAS  
GUAYAS

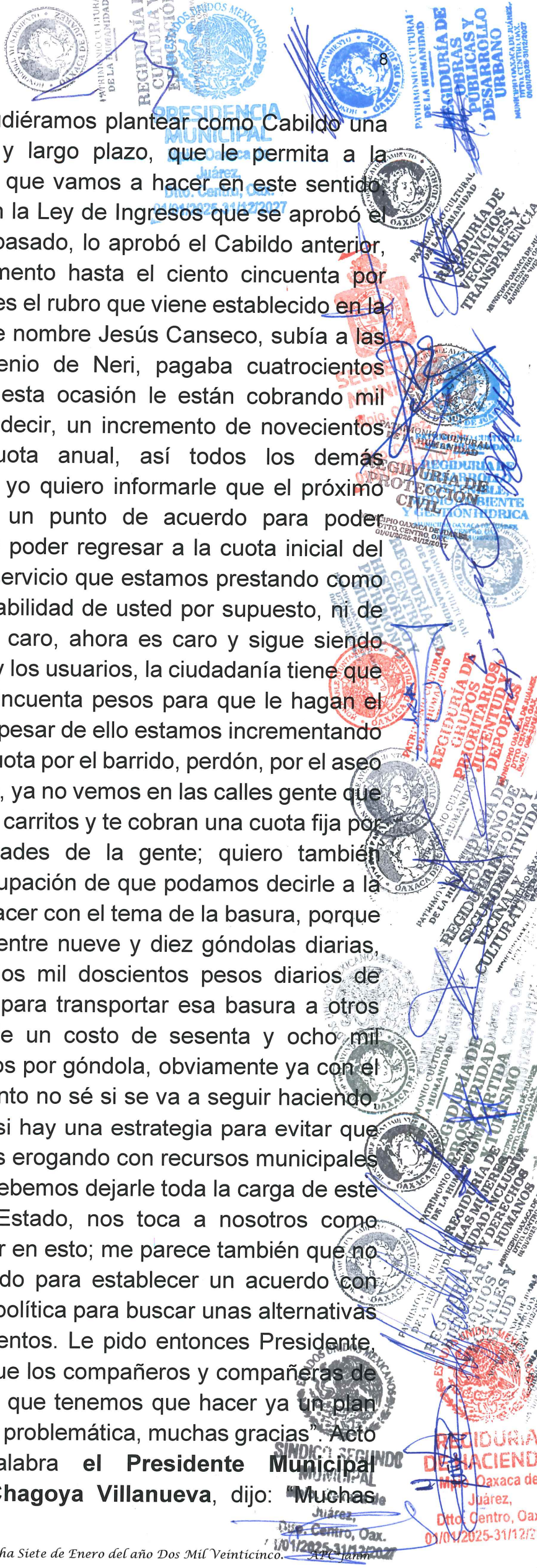


SECRETARÍA MUNICIPAL  
CALLE DE LA PAZ  
CANTÓN GUAYAS  
GUAYAS



SECRETARÍA MUNICIPAL  
CALLE DE LA PAZ  
CANTÓN GUAYAS  
GUAYAS





importante Presidente que, pudiéramos plantear como Cabildo una propuesta a corto, mediano y largo plazo, que le permita a la ciudadanía conocer qué es lo que vamos a hacer en este sentido porque es preocupante que en la Ley de Ingresos que se aprobó el treinta de noviembre del año pasado, lo aprobó el Cabildo anterior, se esté planteando un incremento hasta el ciento cincuenta por ciento en el aseo público, que es el rubro que viene establecido en la Ley de Ingresos; un usuario de nombre Jesús Canseco, subía a las redes sociales que en el trienio de Neri, pagaba cuatrocientos ochenta y siete pesos, y en esta ocasión le están cobrando mil cuatrocientos once pesos, es decir, un incremento de novecientos veinticuatro pesos en la cuota anual, así todos los demás establecimientos y comercios; yo quiero informarle que el próximo miércoles estaré entregando un punto de acuerdo para poder reformar la Ley de Ingresos, y poder regresar a la cuota inicial del año pasado, toda vez que, el servicio que estamos prestando como Ayuntamiento, no es responsabilidad de usted por supuesto, ni de los compañeros, pero ha sido caro, ahora es caro y sigue siendo malo, desafortunadamente, hoy los usuarios, la ciudadanía tiene que pagar veinte, treinta o hasta cincuenta pesos para que le hagan el favor de recoger la basura, y a pesar de ello estamos incrementando ciento cincuenta por ciento la cuota por el barrido, perdón, por el aseo público, porque ya ni barrido es, ya no vemos en las calles gente que esté barriendo, ya arrastran los carritos y te cobran una cuota fija por estar atendiendo las necesidades de la gente; quiero también plantearle Presidente, la preocupación de que podamos decirle a la gente qué es lo que vamos a hacer con el tema de la basura, porque el trienio pasado se pagaban entre nueve y diez góndolas diarias, que significaban seiscientos dos mil doscientos pesos diarios de gasto del del erario municipal para transportar esa basura a otros Estados, estamos hablando de un costo de sesenta y ocho mil ochocientos pesos más o menos por góndola, obviamente ya con el IVA incluido, y este procedimiento no sé si se va a seguir haciendo si hay una licitación para ello, si hay una estrategia para evitar que en los próximos meses sigamos erogando con recursos municipales este tema; me parece que no debemos dejarle toda la carga de este problema al Gobernador del Estado, nos toca a nosotros como Autoridades Municipales ayudar en esto; me parece también que no se hizo política el trienio pasado para establecer un acuerdo con Zaachila, y también no se hizo política para buscar unas alternativas de solución en otros Ayuntamientos. Le pido entonces Presidente que nos ayude, estoy seguro que los compañeros y compañeras de Cabildo estarán de acuerdo en que tenemos que hacer ya un plan emergente para solucionar esta problemática, muchas gracias". Acto seguido en uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Muchas

SECRET  
DEPARTAMENTO DE DEFENSA  
ESTADO MAYOR  
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS  
PERU

SECRET  
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS  
PERU

SECRET  
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS  
PERU

SECRET  
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS  
PERU

SECRET  
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS  
PERU

SECRET  
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS  
PERU

SECRET  
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS  
PERU

SECRET  
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS  
PERU

SECRET  
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS  
PERU

SECRET  
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS  
PERU

SECRET  
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS  
PERU

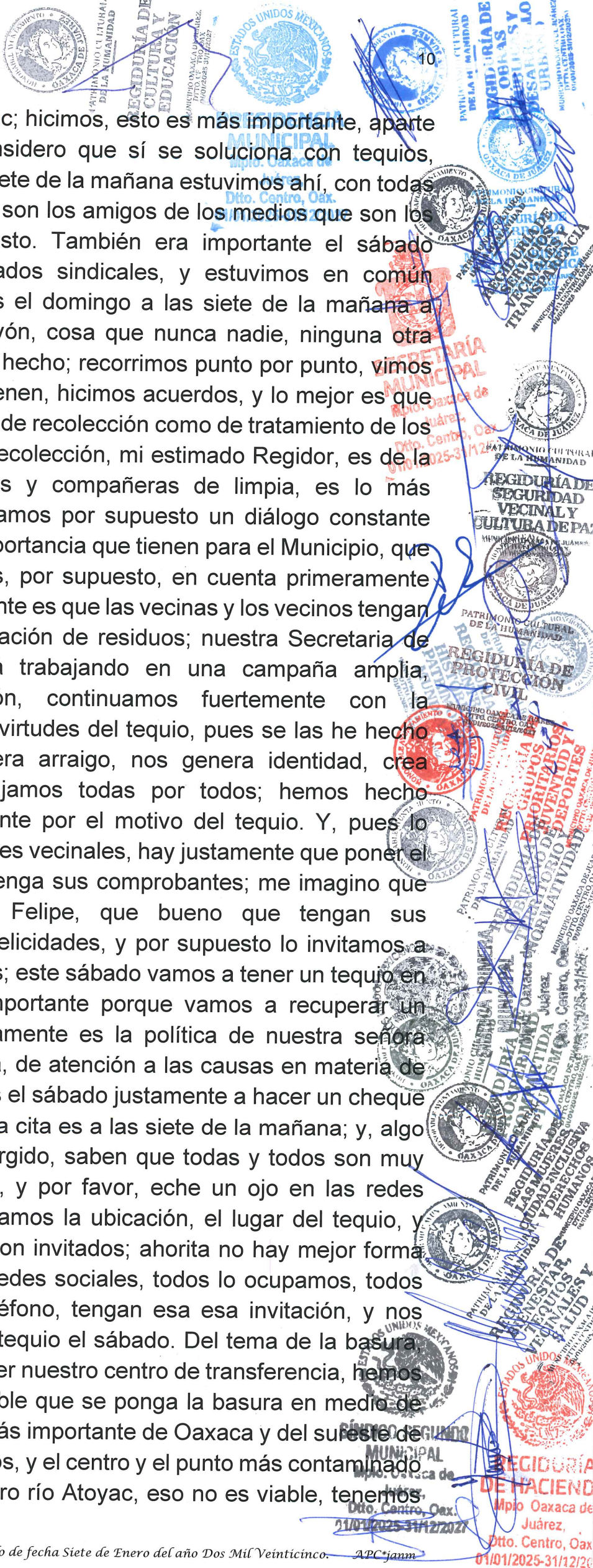




gracias compañero Regidor, le agradezco mucho los apuntes. Pues tiene mucha razón nuestro compañero Regidor, realmente ha habido muchos abusos, falta de atención, descuidos de la administración pasada; tiene mucha razón compañero Regidor, y tomamos por supuesto a consideración esto. Justamente platicaba con el Regidor Martín Vázquez Villanueva lo importante de la salud para la Capital, y, aprovecho para invitar a todas y a todos mañana a los diálogos vecinales aquí en el Palacio Municipal, vamos a abrir las puertas del Palacio para atender a todas las vecinas y vecinos de Oaxaca de Juárez, ahí justamente, sin lugar a dudas, tendremos temas del Hospital Civil, de las operaciones quirúrgicas, y como la autoridad de primer contacto y de primera proximidad con los vecinos y vecinas haremos las gestiones, coadyuvaremos con el Estado, con la Federación, con el fin de buscar una ruta para esto, y por supuesto, lo más, más importante, que las vecinas y vecinos sean atendidos hay una necesidad fuerte, grande, de atención, y esa es la función que tenemos todos nosotros. Entonces, aprovecho para invitar a todas y a todos mañana a diálogos vecinales, veremos justamente ahí en la mesa de Bienestar, en dónde está el segmento de salud y sanidad, veremos justamente estos temas, y por supuesto lo atenderemos atención, atención, atención, como lo he dicho, en el asunto de la basura, yo no comparto su opinión que no se corrigen con tequios, creo que es una labor muy loable el participar todas y todos, por todas y por todos, y lo más importante, poner el ejemplo la situación se corrige con tequios, y le voy a comentar algo muy importante, se corrige de la mano de nuestros compañeros y compañeras de limpia, del Sindicato, de los seis Sindicatos que tiene nuestro Municipio, hemos estado en constante comunicación con ellos, haciendo equipo, por supuesto platicando de temas de limpia esto es que, la Ciudad, el primero tuvo servicio de recolección. Déjenme decirles una cosa vecinas y vecinos, en esta temporada año nuevo y reyes, es cuando más generamos basura, un treinta y cinco por ciento más de basura, aquí esta nuestro Secretario de Servicios Municipales, que está muy al pendiente veinticuatro horas atendiendo este tema; lo más importante es poner el ejemplo que se corrija por supuesto con las manos de todas y de todos, y con las manos de nuestros compañeros, de la mano de ellos, codo a codo de nuestros compañeros, compañeras de limpia. El domingo, señor Regidor, fuimos al playón, recorrimos el playón por completo acompañados de nuestro Secretario General de Sindicato Tres de Marzo; le manifesté que es muy importante para nosotros el hacer el mejor equipo con ellos, vimos justamente una distribución, la cadena de suministro, qué mejoras tenemos que hacer; ya se hicieron mejoras por parte de la Secretaría de Obras y la Secretaría Municipal, en hacer un muro ecológico, que era urgente; empezamos a dar cumplimiento a la sentencia del Tribunal Colegiado del







saneamiento del río Atoyac; hicimos, esto es más importante, aparte del tequio, y que yo considero que sí se soluciona con tequios, porque el domingo a las siete de la mañana estuvimos ahí, con todas y con todos, y quien sabe son los amigos de los medios que son los principales testigos de esto. También era importante el sábado reunirnos con los delegados sindicales, y estuvimos en común acuerdo en que fuéramos el domingo a las siete de la mañana a hacer un recorrido al playón, cosa que nunca nadie, ninguna otra autoridad municipal había hecho; recorrimos punto por punto, vimos las necesidades que se tienen, hicimos acuerdos, y lo mejor es que se mejore el sistema tanto de recolección como de tratamiento de los residuos sólidos; pero la recolección, mi estimado Regidor, es de la mano de los compañeros y compañeras de limpia, es lo más importante eso, que tengamos por supuesto un diálogo constante con ellos, que sepan la importancia que tienen para el Municipio, que sepan que serán tomados, por supuesto, en cuenta primeramente ellos, y que lo más importante es que las vecinas y los vecinos tengan recolección, tengan separación de residuos; nuestra Secretaria de Medio Ambiente ya está trabajando en una campaña amplia, ambiciosa de separación, continuamos fuertemente con la separación; entonces, las virtudes del tequio, pues se las he hecho muchas veces, nos genera arraigo, nos genera identidad, crea comunidad, porque trabajamos todas por todos; hemos hecho grandes equipos, justamente por el motivo del tequio. Y, pues lo felicito por sus comprobantes vecinales, hay justamente que poner el ejemplo, que bueno que tenga sus comprobantes; me imagino que es la agencia de San Felipe, que bueno que tengan sus comprobantes vecinales, felicidades, y por supuesto lo invitamos a que participe en los tequios; este sábado vamos a tener un tequio en Santa Rosa, un tequio importante porque vamos a recuperar un espacio público, que justamente es la política de nuestra señora Presidenta de la República, de atención a las causas en materia de seguridad pública, y vamos el sábado justamente a hacer un cheque importante, ya saben que la cita es a las siete de la mañana; y, algo bien importante que ha surgido, saben que todas y todos son muy importantes para nosotros, y por favor, eche un ojo en las redes sociales porque ahí publicamos la ubicación, el lugar del tequio, y saben que todas y todos son invitados; ahorita no hay mejor forma de comunicación que las redes sociales, todos lo ocupamos, todos lo tenemos en nuestro teléfono, tengan esa esa invitación, y nos vemos por supuesto en el tequio el sábado. Del tema de la basura les cuento, es urgente mover nuestro centro de transferencia, hemos comentado que no es posible que se ponga la basura en medio de nuestro centro comercial más importante de Oaxaca y del sureste de México, la central de abastos, y el centro y el punto más contaminado de la Ciudad, que es nuestro río Atoyac, eso no es viable, tenemos

SECRETARÍA MUNICIPAL  
Mpio Oaxaca de Juárez,  
Dpto. Centro, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

*(The page contains extremely faint and illegible text, appearing as bleed-through from the reverse side of the document. No specific words or phrases can be discerned.)*

SECRET  
23 JUN 68  
01

SECRET  
23 JUN 68  
01

SECRET  
23 JUN 68  
01

SECRET  
23 JUN 68  
01

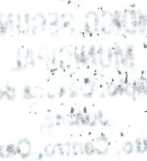
SECRET  
23 JUN 68  
01

SECRET  
23 JUN 68  
01

SECRET  
23 JUN 68  
01

SECRET  
23 JUN 68  
01

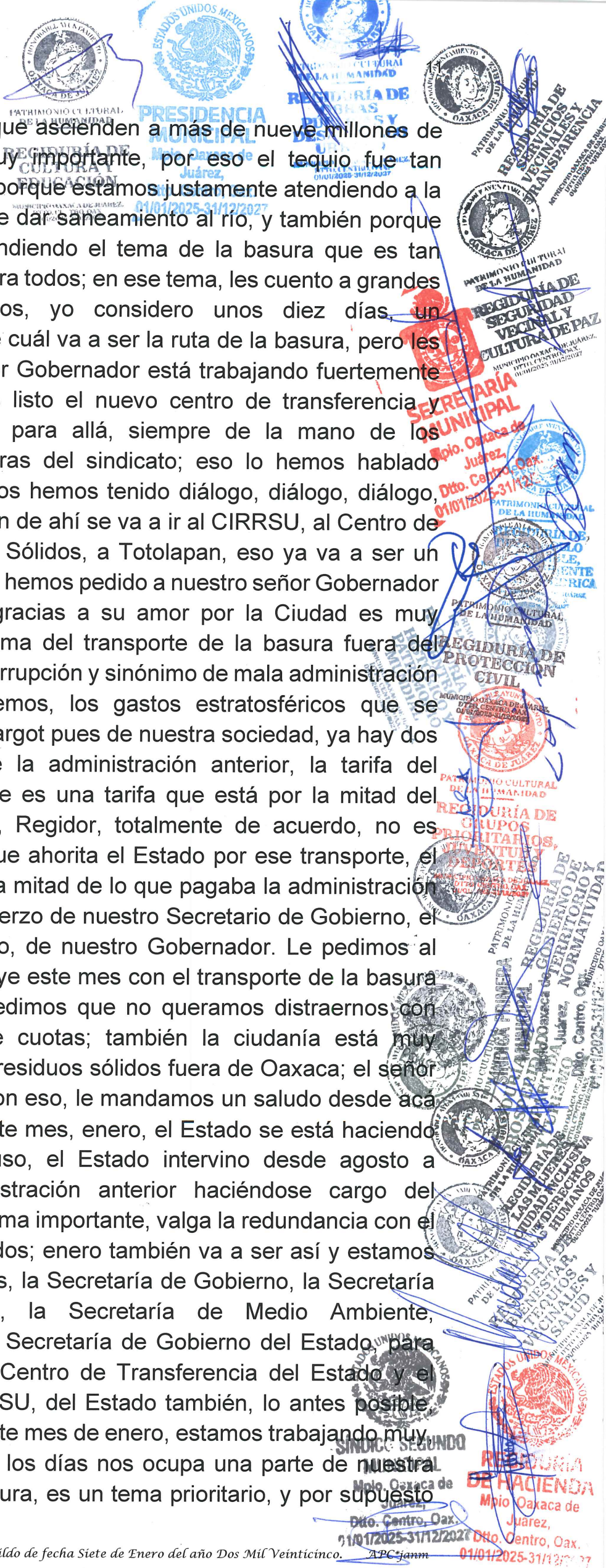
SECRET  
23 JUN 68  
01



SECRET  
23 JUN 68  
01

SECRET  
23 JUN 68  
01

multas con CONAGUA que ascienden a más de nueve millones de pesos; entonces, es muy importante, por eso el tequio fue tan significativo el domingo, porque estamos justamente atendiendo a la sentencia del Tribunal, de dar saneamiento al río, y también porque estamos justamente atendiendo el tema de la basura que es tan relevante para todas y para todos; en ese tema, les cuento a grandes rasgos, aunque haremos, yo considero unos diez días, un planteamiento puntual de cuál va a ser la ruta de la basura, pero les cuento que nuestro señor Gobernador está trabajando fuertemente para tener cuanto antes listo el nuevo centro de transferencia y movernos de inmediato para allá, siempre de la mano de los compañeros y compañeras del sindicato; eso lo hemos hablado mucho con ellos, con ellos hemos tenido diálogo, diálogo, diálogo, diálogo; después, también de ahí se va a ir al CIRRSU, al Centro de Separación de Residuos Sólidos, a Totolapan, eso ya va a ser un tema del Estado; lo que le hemos pedido a nuestro señor Gobernador que nos ayude, y que gracias a su amor por la Ciudad es muy receptivo con esto; el tema del transporte de la basura fuera del Estado es sinónimo de corrupción y sinónimo de mala administración municipal todos lo sabemos, los gastos estratosféricos que se gastaron, inclusive en el argot pues de nuestra sociedad, ya hay dos tarifas, está la tarifa de la administración anterior, la tarifa del Gobierno del Estado, que es una tarifa que está por la mitad del costo, como tú lo dices, Regidor, totalmente de acuerdo, no es posible eso, imagínate que ahorita el Estado por ese transporte, el mismo transporte, paga la mitad de lo que pagaba la administración municipal, gracias al esfuerzo de nuestro Secretario de Gobierno, el Licenciado Jesús Romero, de nuestro Gobernador. Le pedimos al Gobernador que nos apoye este mes con el transporte de la basura a Veracruz, porque le pedimos que no queramos distraernos con temas de transporte, de cuotas; también la ciudadanía está muy cansada de enviar estos residuos sólidos fuera de Oaxaca; el señor Gobernador nos apoyó con eso, le mandamos un saludo desde acá y le agradecemos que este mes, enero, el Estado se está haciendo cargo del traslado. Incluso, el Estado intervino desde agosto a diciembre en la administración anterior haciéndose cargo del traslado, porque era un tema importante, valga la redundancia con el tema, sanear esos traslados; enero también va a ser así y estamos metiéndole muchas ganas, la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Servicios Vecinales, la Secretaría de Medio Ambiente, Municipales, junto con la Secretaría de Gobierno del Estado para que tengamos el nuevo Centro de Transferencia del Estado y el relleno sanitario, el CIRRSU, del Estado también, lo antes posible. Dios quiera que sea en este mes de enero, estamos trabajando muy, muy fuerte en eso, todos los días nos ocupa una parte de nuestra agenda el tema de la basura, es un tema prioritario, y por supuesto

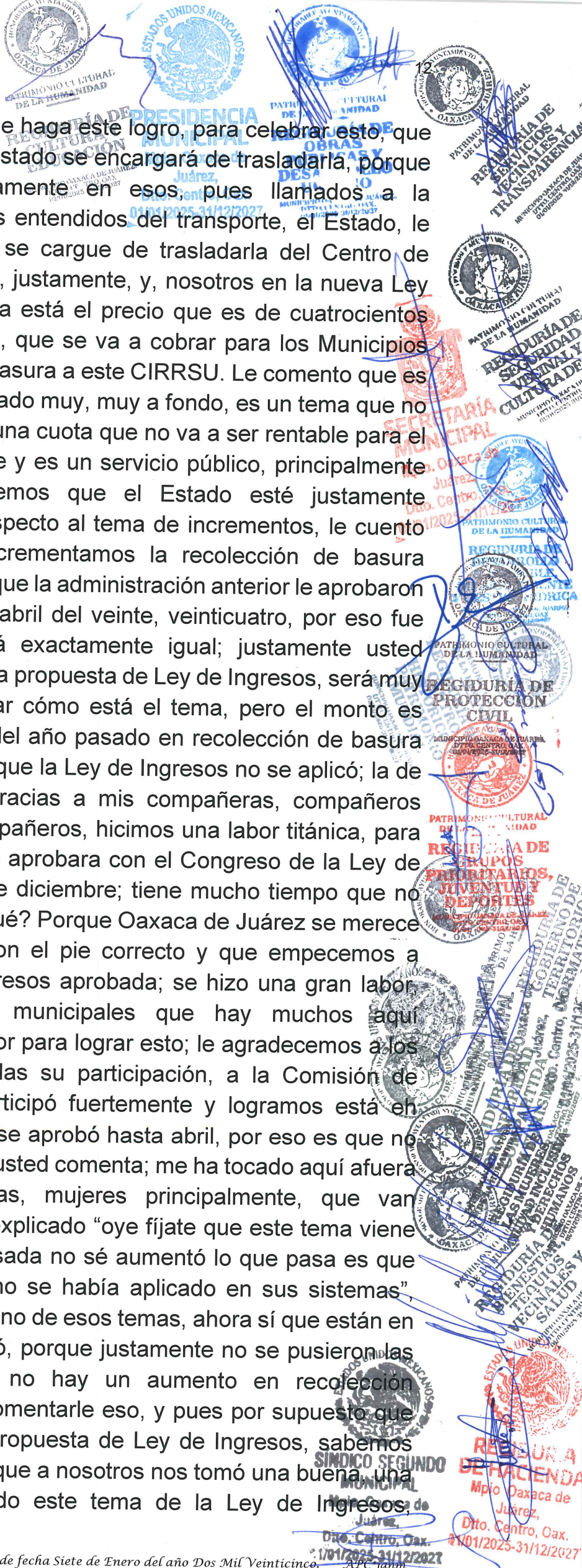


... las autoridades de la Secretaría de Salud y el Comisario de la Policía...

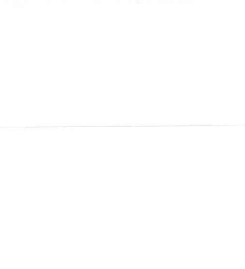
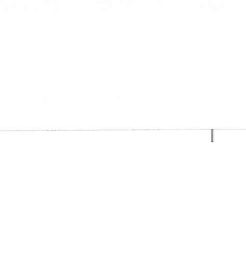
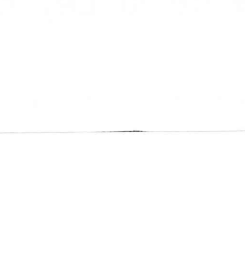
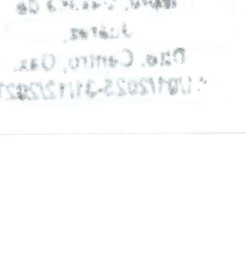
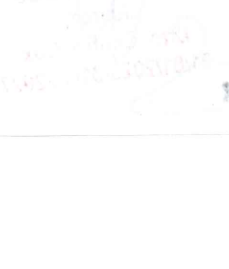
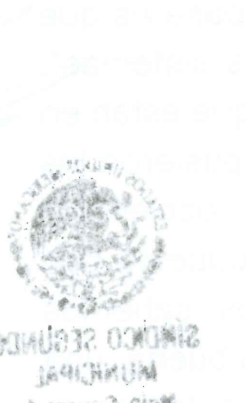
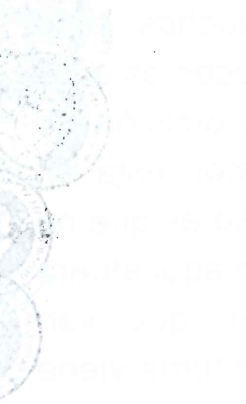
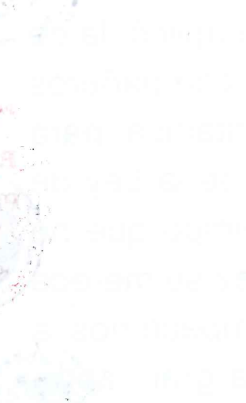
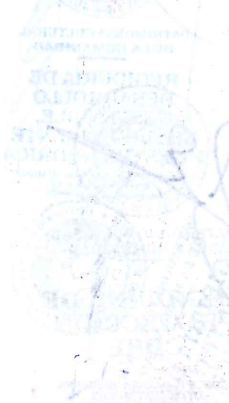
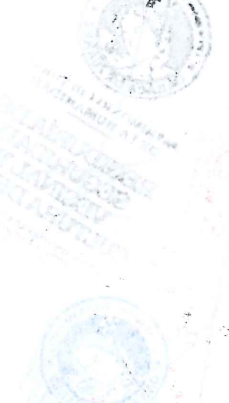
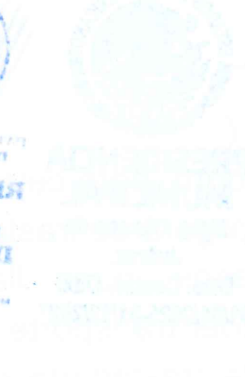


SECRETARIA DE SALUD  
MEXICO

que iremos todos ya que se haga este logro, para celebrar esto, que bueno que sea así; ya el estado se encargará de trasladarla, porque no queremos caer justamente en esos, pues llamados a la corrupción, en esos malos entendidos del transporte, el Estado, le estamos pidiendo que él se cargue de trasladarla del Centro de Transferencia a Totolapan, justamente, y, nosotros en la nueva Ley de Ingresos del Estado, ya está el precio que es de cuatrocientos treinta pesos por tonelada, que se va a cobrar para los Municipios que lleven a depositar su basura a este CIRRSU. Le comento que es un tema que hemos estudiado muy, muy a fondo, es un tema que no es rentable, realmente es una cuota que no va a ser rentable para el Estado, pero es importante y es un servicio público, principalmente municipal, pero agradecemos que el Estado esté justamente coadyuvando en esto. Respecto al tema de incrementos, le cuento un tema, nosotros no incrementamos la recolección de basura doméstica, lo que pasa es que la administración anterior le aprobaron su Ley de Ingresos hasta abril del veinte, veinticuatro, por eso fue que no la aplicaron, está exactamente igual; justamente usted comenta que va a hacer una propuesta de Ley de Ingresos, será muy generoso estudiarla, checar cómo está el tema, pero el monto es exactamente igual que el del año pasado en recolección de basura doméstica; lo que pasa es que la Ley de Ingresos no se aplicó; la de nosotros fue una labor, gracias a mis compañeras, compañeros Regidores, a nuestros compañeros, hicimos una labor titánica, para por supuesto lograr que se aprobara con el Congreso de la Ley de Ingresos el treinta y uno de diciembre; tiene mucho tiempo que no era de esta manera ¿Por qué? Porque Oaxaca de Juárez se merece que empecemos el año con el pie correcto y que empecemos a avanzar con la Ley de Ingresos aprobada; se hizo una gran labor también los funcionarios municipales que hay muchos aquí presentes, hicieron una labor para lograr esto; le agradecemos a los Diputados y a las Diputadas su participación, a la Comisión de Hacienda que también participó fuertemente y logramos está en aprobación; el año pasado se aprobó hasta abril, por eso es que no se aplicó ese aumento que usted comenta; me ha tocado aquí afuera atender a muchas vecinas, mujeres principalmente, que van comentando esto y les he explicado "oye fíjate que este tema viene desde la administración pasada no sé aumentó lo que pasa es que en recolección doméstica no se había aplicado en sus sistemas", desconocemos porque, es uno de esos temas, ahora sí que están en esa sombra, ya no se aplicó, porque justamente no se pusieron las pilas para aplicarlo, pero no hay un aumento en recolección doméstica, es importante comentarle eso, y pues por supuesto que estamos abiertos para su propuesta de Ley de Ingresos, sabemos que es un trabajo fuerte porque a nosotros nos tomó una buena, una buena chamba trabajar todo este tema de la Ley de Ingresos;

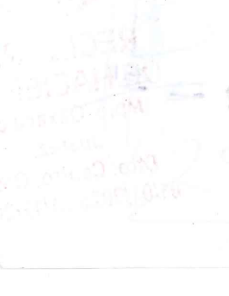
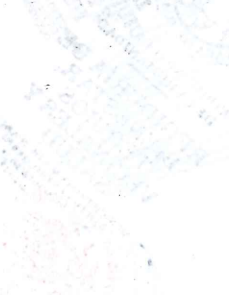


... el ... de ...





Presupuesto de Egresos, es algo generoso, pero, pues lo aceptamos, y sobre esto vamos a ir avanzando; mañana señor Regidor, porque ahorita no llego a la previa, pero mañana a las nueve de la mañana tenemos los diálogos vecinales, todas las vecinas y vecinos invitados para ser atendidos, justamente para facilitarles los temas que tengan pendientes; estarán las mesas de todas las Secretarías Municipales, en coordinación con nuestras señoras y señores Regidores de cada área, justamente para atenderlos; nuestra especialidad saben que es atender, saben que es hacer equipo con las vecinas y vecinos, estaremos atendiendo, atendiendo, atendiendo, y justamente eso es algo que se le da mucho, porque esto nos va a nutrir de las necesidades actuales, vamos a ver cuáles son también los requerimientos, va a ser un tema muy profesional, y lo comenté aquí porque mi equipo tiene que estar muy puesto con las pilas, porque vamos a llevar todo en orden, con registro, con datos, ver qué temas quieren que toquemos, y por supuesto que con el Presidencia Municipal pueden hablar todos los temas, ya saben que estaremos aquí listos para atenderlos; estaremos dando registros de nueve a una de la tarde, y de ahí acabaremos hasta que el último registro sea atendido, y lo principal es que también conozcan a su Secretarias, a sus Secretarios, a sus Directores, al Secretario Municipal que estará para servirles en este trienio 2025-2027. Gracias”.- En uso de la palabra la **Regidora de las Mujeres, Ciudad Inclusiva y Derechos Humanos, Judith Carreño Hernández**, dijo: “Con su Venia señor Presidente. Compañeros Concejales, sí, básicamente era para hacer la aclaración técnica al Regidor Héctor, que la Ley de Ingresos no la aprueba el Cabildo, la prueba el Congreso; después de una exhaustiva revisión, a nosotros nos correspondió hacer las gestiones correspondientes, como bien comenta el Presidente Municipal, y sí nos demoraban mucho la aprobación, pero también me permito aclarar, que para este año, lo que el Cabildo saliente aprobó, fue el proyecto que se recibió del Presidente Municipal entrante, según nos lo establece el artículo ciento veintitrés, segundo párrafo, de nuestra Ley Orgánica Municipal, es decir, todo lo que ahorita ya se encuentra vigente, fue propuesta del Presidente Municipal entrante, como nos lo marcan nuestras normas, es cuanto señor Presidente”. En uso de la palabra el **Regidor de Protección Civil, Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva**, dijo: “Sí, muchas gracias. Bueno, primero, quiero comentarle a la señora Regidora, que conozco a los procedimientos legislativos de pies a cabeza, no dije jamás que la autoridad municipal anterior haya aprobado, es obvio que el Congreso es el que aprueba, y lo que dije que era la propuesta del antiguo Cabildo, con lo cual no estaba yo de acuerdo, eso lo aclaré muy bien. Por supuesto, señor Presidente, yo nunca dije que te voy a reformar la Ley de Ingresos, lo que le comenté es que voy a tocar un tema del apartado del aseo



REPUBLICA MEXICANA  
SECRETARIA DE ECONOMIA  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y FISCALIA  
URTI. 10  
DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA  
MEXICANA  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y FISCALIA  
URTI. 10  
DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA  
MEXICANA  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y FISCALIA  
URTI. 10  
DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA  
MEXICANA  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y FISCALIA  
URTI. 10  
DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA  
MEXICANA  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y FISCALIA  
URTI. 10  
DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA  
MEXICANA  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y FISCALIA  
URTI. 10  
DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA  
MEXICANA  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y FISCALIA  
URTI. 10  
DISTRITO FEDERAL

SECRETARIA  
MEXICANA  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y FISCALIA  
URTI. 10  
DISTRITO FEDERAL

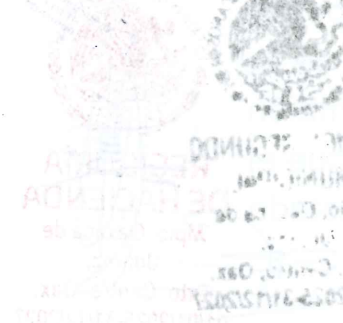


público para regresarlo al monto anterior, tampoco es una investigación concienzuda lo que se va a hacer, obviamente hacer una Ley de Ingresos no se hace de una semana a otra, solamente para que quede claro, no esperen una Ley de Ingresos nueva porque no la va a haber, porque además ni se va a aprobar. Y segundo y último, el tequio, señor Presidente, le reitero, no estoy en contra de los tequios, estoy en contra de la propaganda política que se hace a través de los tequios, pero eso, bueno, ya depende de cada persona, personaje y Partido; yo en lo personal hago mis tequios y no me tomo fotos, pero bueno, lo seguiré haciendo, a lo mejor no estaré en los tequios de ustedes, señor Presidente, pero sabe que tiene la solidaridad de un servidor para las decisiones importantes que se toman en este Cabildo, por eso toqué el tema de la basura, y abordando el reconocimiento que usted hace de una presunta corrupción en el trienio anterior, le pregunto Presidente ¿Va a tomar cartas jurídicas en el asunto? ¿Se va a hacer alguna denuncia penal en este sentido, o cuál va a ser la conducción política, jurídica que se le va a dar a ese tema de la basura del trienio anterior? Muchas gracias".

**En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva,** dijo: “Gracias señor Regidor. Sí, le comento, aquí conforme va el orden del día, de inicio usted comenta que hubo malos manejos en los traslados del año pasado de la basura, bueno, está registrado, no se preocupe, ahora sí que está justo el tema de costos excesivos, el tema, bueno lo revisamos a detalle, lo bueno es que esta sesión está totalmente capturada y entendemos que queda constancia de todo esto. Entonces, le estoy diciendo que tenemos soluciones junto con el Gobierno del Estado, con el señor Gobernador Salomón Jara. Del tema de los tequios, invítennos, estamos puestos para sumarnos con usted a los tequios, ármense un buen tequio y todo esto, y estamos puestos aquí todo el equipo y todo para que vayamos, y a darle duro al tequio, que sin duda, le comparto, no estoy de acuerdo con esa apreciación, porque yo soy un fiel convencido que el tequio funciona, soy un fiel convencido que el ejemplo arrastra, que no es un tema de propagandístico político; y estoy fiel convencido de que si sumamos esfuerzos todas y todos, vamos a sacar a nuestra Ciudad adelante mucho más pronto de lo que se espera, entonces, tenga la certeza de esto, y de lo de la Ley de Ingresos, por supuesto, bienvenido, lo comentamos, y por supuesto comentamos los puntos que usted desee”. **En uso de la palabra el Regidor de Protección Civil, Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva,** dijo: “Solo por último señor Presidente quiero hacerle un reconocimiento a usted, al Gobernador, por el recurso que se logró para la repavimentación y el bacheo de la Ciudad., me parece que lo bueno hay que decirlo, lo malo también hay que decirlo, y en ese sentido creo que fue un gran acierto que el Municipio, tengo entendido aportará cuarenta millones, el Estado



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS Y FIANZAS



SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS Y FIANZAS

veinte, fue un gran acuerdo, y felicidades por ello, muchas gracias". En uso de la palabra la **Regidora de Hacienda Municipal, Juana Matilde García Vásquez**, dijo: "Con su permiso señor Presidente Compañeros muy buenos días. Yo creo que iniciamos un nuevo gobierno y debemos de iniciarlo firme, con propuestas positivas. Yo le invito aquí al compañero Regidor, que hay que aportar cosas positivas, el pueblo espera mucho de nosotros, tiene muchas esperanzas, porque tenemos un Municipio destruido; entonces, hay que aportar cosas positivas, hay que unirnos, ahorita iniciamos, hay que trabajarle, vamos a iniciar, vamos a poner los primeros cimientos, que sea todo para bien del pueblo. Y otro punto, señor Presidente, invitarle a todos los ciudadanos que sigamos contribuyendo con nuestro pago predial, yo creo que eso es muy importante porque al final ese recurso son para las mejoras de nuestras propias Agencias, de nuestras propias Colonias, Barrios, entonces, hay que aportar, es todo señor Presidente". En uso de la palabra el **Regidor del Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Antonio Álvarez Martínez**, dijo: "Presidente, Síndica, Síndico Regidores. Amigos que nos acompañan en este día, este es un buen espacio de debate, de análisis ¿No? Creo que es un espacio para las propuestas ¿No? En el tema que se comenta sobre los tequios, yo creo que es para mí una gran herramienta que tendríamos que impulsar en la Capital del Estado, retomando un uso y costumbre tan importante de nuestras comunidades en el Estado, yo sé que un tequio no resuelve los problemas, efectivamente, de tantos problemas que tiene la Capital, es correcto ¿No? Pero yo creo que sí tenemos que implementar, yo creo que esta administración, compañeras y compañeros, tiene que ser un ejemplo a nivel Estado de los trabajos que se tienen que realizar; yo creo que esa parte, yo creo que sí lo tenemos que impulsar y lo tenemos que tomar como ejemplo; esta administración, compañeras y compañeros, debe marcar un antes y un después en nuestro Municipio yo creo que tenemos que consolidar un gobierno que actúe con honestidad, transparencia y justicia social; yo creo que para ello estamos convocados todos, y yo creo que, que bueno que se da, lo comento, el debate, hay propuestas, y yo creo que es correcto ¿No? Yo creo que se acaba de comentar de que, o sea, vamos a tener reuniones previas, reuniones en las cuales yo creo que las propuestas que tengamos nosotros como Regidores, Regidoras, las vamos a hacer, y se van a discutir, y temas que no concluyan en las reuniones previas, creo que aquí, que para eso está este espacio, yo creo que este es un espacio democrático en el cual todos tenemos el derecho de poder participar, pero yo sí creo, y lo vuelvo a recalcar, que esta administración tiene que marcar la pauta a nivel Estado, y yo sí creo que el tema del tequio sí tiene que ser una herramienta, y que la debemos de impulsar en un proceso de cultura para nuestra Capital".



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN  
Municipio de Oaxaca de Juárez  
D.F. Centro, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Municipio de Oaxaca de Juárez  
D.F. Centro, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA MUNICIPAL  
Municipio de Oaxaca de Juárez  
D.F. Centro, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE PROTECCIÓN CIVIL  
Municipio de Oaxaca de Juárez  
D.F. Centro, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE GRUPOS JUVENTARIOS Y DEPORTES  
Municipio de Oaxaca de Juárez  
D.F. Centro, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE REGIMENO DE NORMALIDAD  
Municipio de Oaxaca de Juárez  
D.F. Centro, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE CIUDADES MÚLTIPLES  
Municipio de Oaxaca de Juárez  
D.F. Centro, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE DERECHOS HUMANOS  
Municipio de Oaxaca de Juárez  
D.F. Centro, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE INVESTIGACIÓN, SALUD Y PROMOCIÓN SOCIAL  
Municipio de Oaxaca de Juárez  
D.F. Centro, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE HACIENDA  
Mpio. Oaxaca de Juárez,  
D.F. Centro, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE INDICIO SEGUNDO  
Mpio. Oaxaca de Juárez,  
D.F. Centro, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027



SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

SECRETARIA DE SALUD

SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

SECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO FEDERAL

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL

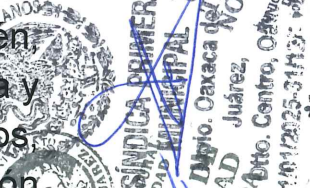
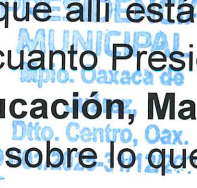
SECRETARIA DE TURISMO

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS RIOS  
CALLE DE LA REVOLUCION  
C.P. 53100  
TEL. 5312222

SECRETARIA MUNICIPAL  
CALLE DE LA REVOLUCION  
C.P. 53100  
TEL. 5312222

tenemos que retomar varios temas que yo creo que allí están en el cajón del olvido, compañeras y compañeros. Es cuanto Presidente. En uso de la palabra **el Regidor de Cultura y Educación, Martín de Jesús Vásquez Villanueva**, dijo: "Un comentario sobre lo que se ha comentado aquí, señor Presidente, hay que predicar con el ejemplo ¿No? Antes de hablar de impuestos, que son vitales para la para la vida saludable de la administración pública municipal, esas acciones importantes que junto con la comunicación política, la sociedad advierta y vea, de que las cosas están haciendo de manera diferente, por eso digo predicar con el ejemplo; ya hay acciones en playón, ya hay anuncios en cuanto a lo que significa el recurso, como lo bien se ha comentado, de las coincidencias del Gobierno Estatal con el Municipal para algo que exige la sociedad, bacheo y accesos seguros, mañana las audiencias, hay que arrancarlas y hay que arrancarlas, y con la comunicación, después de ese ejemplo, ahora sí vienen los grandes anuncios, porque se ha hablado; el fondo de todo esto es, si es justo o no es justo pagar impuestos, cuando la sociedad no recibe los servicios para los cuales está pagando ese impuesto; entonces, eso le va a dar mucha fortaleza moral al trabajo de equipo, como lo estamos aquí nosotros corroborando, es un trabajo de equipo, pero sí que vaya de la mano, somos la primera semana, o sea, vamos a ver que aumente el impuesto predial, porque eso es un es elemental para los próximos años y para este ejercicio de este año, pero tenemos que mandar un mensaje distinto a la sociedad, decirle, estamos primero poniendo el ejemplo, trabajando, en, qué cuesta ver cuánto tenemos ahorita en caja para ver los alumbrados públicos; son unas bocas de lobos en algunas zonas ahí de Santa Rosa, en todas partes que usted conoce perfectamente bien; con esas acciones de inmediato la sociedad va a ver, y con comunicación política; el bacheo, arranque mañana mismo también nos vamos a arrancar el bacheo mañana mismo, con una cuadrilla y que lo vean que ya se armó una de las calles, que de los hoyos tantos hoyos, que parecen cráter lunar, vamos y comunicación política. Todo esto la sociedad va a ver; "vaya, vaya, empezaron bien", y un buen inicio es un buen final, porque está usted marcando una ruta que se llama credibilidad, y devolverle la solvencia moral al Municipio de la Ciudad de Oaxaca, la más bella del Mundo. Muchas gracias".- En uso de la palabra **el Regidor de Bienestar, Tequios Vecinales y Salud, Sergio Alejandro Carreño Méndez**, dijo: "Buenos días compañeros, compañeras Concejales. Bueno quiero reconocer al señor Presidente, el ejemplo que nos ha brindado al andar en los tequios, también soy creyente que podemos cambiar nuestro entorno gracias a actividad en comunidad; obviamente el tema no es propagandismo político, es hacer notar que estamos predicando con el ejemplo; todos estamos acompañando al Presidente, y estamos acompañando a la sociedad que está





INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y EDUCACIONALES  
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y EDUCACIONALES  
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y EDUCACIONALES

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y EDUCACIONALES  
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y EDUCACIONALES  
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y EDUCACIONALES

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y EDUCACIONALES  
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y EDUCACIONALES  
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y EDUCACIONALES

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y EDUCACIONALES  
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y EDUCACIONALES  
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y EDUCACIONALES



participando, reconozco en usted, señor Presidente, la disposición de escuchar a los sindicatos, tener la cercanía y hacer sinergia es lo más importante, creo que ninguna administración anterior ha hecho lo propio; reconozco en usted esa disposición, esa cercanía con la gente, obviamente es importante recalcarle a la gente, a la ciudadanía ¿No? Que es importante la recaudación, y que, como se propuso desde el primer día de gobierno, son pagos justos, no hay elevación de costos, es muy importante recalcarlo, son pagos justos, y sobre todo, obviamente, aquí se recalca, todas las propuestas que todos los compañeros quieran hacer, son bien recibidas; todos tenemos el compromiso de trabajar por Oaxaca y entregar excelentes resultados. Por favor, se los pedimos a todos, se los pido personalmente, hagamos equipo, apoyemos al Presidente, démosle el voto de confianza porque a eso venimos, a hacer equipo y sacar adelante a la Capital. Es cuanto señor Presidente”.- En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: “Gracias compañeros, compañeras, por sus aportaciones, que sin duda nutren este Cabildo Municipal. Es importante ir comentando los temas que ahorita nos ocupan en la administración, por ejemplo, quiero hablar con ustedes del tema de recaudación, fue un trabajo muy fuerte previo al inicio de nuestra administración, el planear todos los detalles para tener una óptima recaudación. Déjenme darles unos datos, el servicio de recaudación funciona desde el primer día hábil, a diferencia de otras administraciones; lo que se nos atoró un poquito fue el cobro en línea, se nos atoró dos los dos días ¿Por qué? Porque el acta que llevamos aquí, el acta de Cabildo se certificó y se tuvo que enviar a Puebla para que el banco la digitalizara y activara los botones en línea, ese proceso no era tan pronto, sin embargo se hizo en tres días, a diferencia de en el pasado que se hizo en veinticinco, en treinta días; ahora justamente ayer en nuestro corte, todos los días estamos llevando un corte y un seguimiento a la estrategia de recaudación; ahora están viendo con las tarjetas de American Express, que son pocos los vecinos y vecinas que las ocupan, sin embargo, vamos a terminar esa modalidad para que la activen lo antes posible; esta semana se abren las cajas en las Agencias; se capacitaron a sesenta cajeros, justamente durante todo el mes de diciembre, y estamos llevando un funcionamiento, una logística ejemplar en recaudación, y aquí vienen los ejemplos, en dos mil veintidós, cuando empezó el trienio pasado, el primer día pagaron veintiún contribuyentes; en dos mil veinticinco, en nuestra administración, que ustedes y todas y todos somos equipo, en dos mil veinticinco se atendieron en el primer día mil trescientos treinta y ocho contribuyentes, un seis mil doscientos setenta y un por ciento más, para que vean el nivel de atención que tenemos todas y todos, porque eso es parte de este trabajo en equipo; tenemos, nos da



SECRETARIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE...

SECRETARIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE...

SECRETARIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE...

SECRETARIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE...

SECRETARIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE...

SECRETARIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE...

SECRETARIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE...

Faint, illegible text covering the main body of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

mucha satisfacción el ver las cajas llenas; recordemos que no hay mejor estrategia de recaudación, que el trabajo duro; las vecinas y vecinos lo ven, saben "oye, sabes, es que estos cuates sí se están pedaleando, vamos justamente a contribuir"; esa es nuestra mejor estrategia de recaudación; para ayer seis de enero veinte, veintidós, acudieron a las cajas dos mil ciento dieciocho contribuyentes, en los dos mil veintidós; ayer seis de enero del veinte, veinticinco acudieron dos mil novecientas noventa y ocho, un ciento cuarenta y uno por ciento más; entonces, van bien los números de recaudación, tenemos que hacer una campaña fuerte en el cual motivemos a las vecinas y a los vecinos, primero, de que no les vamos a fallar, que lo que están aportando lo vamos a invertir por supuesto en el Municipio de Oaxaca de Juárez; segundo, que el cumplir es ahorrar, que esa es la campaña principal, se hacen acreedores a descuentos, podemos estar tranquilos que ya cumplimos con el Municipio, podemos poner el ejemplo con nuestras vecinas y vecinos, y es algo muy, muy sano. Por eso, yo fui el primero el dos de enero, que pagué mi impuesto predial, justamente para poner el ejemplo de cómo debemos contribuir con nuestra administración. Y otro tema importante de lo del bacheo, que va a ser un logro también de todas y de todos, y que están invitados a la presentación del programa de bacheo con el señor Gobernador, que van a estar invitados también a las acciones de bacheo; aquí tenemos muchos vecinos y vecinas de todas las Agencias, monitoreen el tema de cómo estamos empezando en bacheo, participemos, estemos viendo que se haga un trabajo también puntual; vamos a hacer una inversión el Municipio de cuarenta millones y el Estado de veinte millones ¿Cómo podemos determinar este monto? Porque tenemos metas en la recaudación, entonces, Tesorería y la Secretaría de Administración y Finanzas, deben no actuar en sentido de quienes vengan a contribuir sino actuar en función de cuánto debemos recaudar y que, por supuesto ejemplo queremos poner y cómo debemos coadyuvar con nuestras vecinas y vecinos para que justamente vengan y aporten al Municipio. Esa es como cambia la dinámica; ayer se hizo ese anuncio con el señor Gobernador, se plantea hacer en tres meses, aunque hablando con el señor Gobernador sería ideal que lo hiciéramos en dos, estamos viendo justamente como compactamos esto, porque lo que hagamos de ese esfuerzo grande en dos meses, pues tenemos el beneficio los siguientes meses y se puede aprovechar mucho mejor; también vamos a hablar con nuestros compañeros y compañeras de sindicato por el tema de bacheo, porque lo ideal sería hacerlo de noche; nos gustaría mucho hacerlo de noche para causar las menos molestias, sin embargo, sabemos que es importante hacer equipo y que lo que queremos es que todo funcione mucho mejor y vamos justamente a madurar ese tema con nuestras compañeras y compañeros del sindicato, a los cuales por supuesto les reconozco

18

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

SECRETARÍA MUNICIPAL

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

REGIDURÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y TRANSACCIONES

REGIDURÍA DE SEGURIDAD Y TRÁFICO

REGIDURÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

REGIDURÍA DE LAS MUJERES, CIUDAD INCLUSIVA Y DERECHOS HUMANOS

REGIDURÍA DE FISCALÍA

REGIDURÍA DE HACIENDA

Oaxaca de Juárez, Dto. Centro, Oax. 01/01/2025-31/12/2027

APC Jamm

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.



Main body of the document containing faint, illegible text.

RECEIVED  
JAN 10 1964  
U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE  
WASHINGTON, D.C.

RECEIVED  
JAN 10 1964  
U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE  
WASHINGTON, D.C.



RECEIVED  
MAY 2 1962  
MEXICAN CONSUL  
NEW YORK

RECEIVED  
MAY 2 1962  
MEXICAN CONSUL  
NEW YORK

RECEIVED  
MAY 2 1962  
MEXICAN CONSUL  
NEW YORK

RECEIVED  
MAY 2 1962  
MEXICAN CONSUL  
NEW YORK

RECEIVED  
MAY 2 1962  
MEXICAN CONSUL  
NEW YORK

[Faint, illegible text covering the majority of the page, likely bleed-through from the reverse side.]

*[Handwritten signature]*

CLAUSURA DE LA SESIÓN Ordinaria de Cabildo, por el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias señor Secretario. Por favor todas y todos nos ponemos de pie, agradeciéndole a todas y a todos su presencia, el ser parte por supuesto de esta Sesión, de este Órgano Colegiado, y el construir por nuestra Ciudad. Siendo las once horas con doce minutos del día siete de enero del año dos mil veinticinco, se declara clausurada esta Sesión Ordinaria de Cabildo. Agradeciéndole a todos su presencia". - DOY FE - RÚBRICAS. - - - -



REGIDURÍA DE SERVICIOS Y TRANSFERENCIAS  
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ  
01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA MUNICIPAL  
Mpio. Oaxaca de Juárez  
Dpto. Centro, Oax.  
01/01/2025-31/12/27



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Mpio. Oaxaca de Juárez  
01/01/2025-31/12/2027

C. RAYMUNDO CHAGOYA VILLANUEVA  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN CIVIL  
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ  
01/01/2025-31/12/2027



SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL  
C. RICARDO RAMÍREZ PÉREZ  
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL  
Dpto. Centro, Oax.  
1/01/2025-31/12/2027



C. OBTULIA SALGADO DELGADO.  
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL  
Mpio. Oaxaca de Juárez,  
Dpto. Centro, Oax.  
01/01/2025-31/12/27

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
REGIDURÍA DE LAS MUJERES, CIUDAD INCLUSIVA Y DE LOS BIENES HUMANOS  
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ  
01/01/2025-31/12/2027



PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
C. JESÚS QUEVEDO CORTES.  
REGIDOR DE GOBIERNO DE TERRITORIO Y TERRITORIO NORMATIVIDAD.  
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ  
DPTO. CENTRO, OAX.  
01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
REGIDURÍA DE PROSPERIDAD COMPARTIDA Y TURISMO  
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ  
DPTO. CENTRO, OAX.  
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE HACIENDA  
Mpio. Oaxaca de Juárez,  
Dpto. Centro, Oax.  
01/01/2025-31/12/2027

C. JUANA MATILDE GARCÍA VÁSQUEZ.  
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL.



PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ  
DPTO. CENTRO, OAX.  
01/01/2025-31/12/2027

C. SURISADAI SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.  
REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.



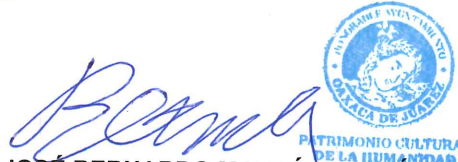
C. SERGIO ALEJANDRO CARREÑO MÉNDEZ.  
REGIDOR DE BIENESTAR, TEQUIOS VECINALES Y SALUD.  
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ  
DPTO. CENTRO, OAX.  
01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
REGIDURÍA DE GRUPOS PRIORITARIOS, JUVENTUD Y DEPORTES  
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ  
DPTO. CENTRO, OAX.  
01/01/2025-31/12/2027



PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
REGIDURÍA DE SEGURIDAD VECINAL Y CULTURA DE PAZ  
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ  
DPTO. CENTRO, OAX.  
01/01/2025-31/12/2027

C. ALMA ITZEL GARCÍA HERRERA.  
REGIDORA DE SEGURIDAD VECINAL Y CULTURA DE PAZ.



C. JOSÉ BERNARDO MAYRÉN GARCÍA.  
REGIDOR DE DESARROLLO SOSTENIBLE, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN HÍDRICA  
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ  
DPTO. CENTRO, OAX.  
01/01/2025-31/12/2027



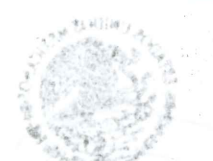
REPUBLICA DE GUATEMALA  
SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

COMUNIDAD DE LA REGIÓN DE LA SIERRA DE LA CUCUTZA  
Municipal Consejo de la Región de la Sierra de la Cucutza  
la parte al Presidente Municipal, Coordinación Regional  
Chapoyá Villaveja, con el fin de que se le presente a  
todas y cada una de las personas que se encuentren  
en el momento de haberse inscrito en el padrón  
electoral y que no se encuentren inscritos en el  
padrón electoral, para que se les inscriba en el  
padrón electoral, de conformidad con lo establecido  
en el artículo 104 de la Constitución Política de Guatemala.



SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL Y ELECTORAL

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL Y ELECTORAL



MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS  
MUNICIPIO DE SAN MARCOS  
Calle Centro, San Marcos, Guatemala  
Teléfono: 01522-311222



MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS  
MUNICIPIO DE SAN MARCOS  
Calle Centro, San Marcos, Guatemala  
Teléfono: 01522-311222



MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS  
MUNICIPIO DE SAN MARCOS  
Calle Centro, San Marcos, Guatemala  
Teléfono: 01522-311222



SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL Y ELECTORAL



MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS  
MUNICIPIO DE SAN MARCOS  
Calle Centro, San Marcos, Guatemala  
Teléfono: 01522-311222



MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS  
MUNICIPIO DE SAN MARCOS  
Calle Centro, San Marcos, Guatemala  
Teléfono: 01522-311222



MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS  
MUNICIPIO DE SAN MARCOS  
Calle Centro, San Marcos, Guatemala  
Teléfono: 01522-311222



MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS  
MUNICIPIO DE SAN MARCOS  
Calle Centro, San Marcos, Guatemala  
Teléfono: 01522-311222



MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS  
MUNICIPIO DE SAN MARCOS  
Calle Centro, San Marcos, Guatemala  
Teléfono: 01522-311222



MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS  
MUNICIPIO DE SAN MARCOS  
Calle Centro, San Marcos, Guatemala  
Teléfono: 01522-311222



MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS  
MUNICIPIO DE SAN MARCOS  
Calle Centro, San Marcos, Guatemala  
Teléfono: 01522-311222





MUNICIPALIDAD DE SAN MARCOS  
MUNICIPIO DE SAN MARCOS  
Calle Centro, San Marcos, Guatemala  
Teléfono: 01522-311222



  
 PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
**REGIDURÍA DE SERVICIOS VECINALES Y TRANSPARENCIA**  
**C. MARÍA LASCAREZ SANTOS.**  
**REGIDORA DE SERVICIOS VECINALES Y TRANSPARENCIA.**  
 MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, D.T.T.O. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

  
 PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
**REGIDURÍA DE PROSPERIDAD COMPARTIDA Y TURISMO**  
**C. FRIDA YOLANDA LYLE GARCÍA.**  
**REGIDORA DE PROSPERIDAD COMPARTIDA Y TURISMO.**  
 MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, D.T.T.O. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

  
 PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
**REGIDURÍA DEL CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO MUNDIAL**  
**C. ANTONIO ALVAREZ MARTÍNEZ.**  
**REGIDOR DEL CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO MUNDIAL.**  
 MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, D.T.T.O. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

  
 PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
**REGIDURÍA DE LAS MUJERES, CIUDAD INCLUSIVA Y DERECHOS HUMANOS**  
**C. JUDITH CARREÑO HERNÁNDEZ.**  
**REGIDORA DE LAS MUJERES, CIUDAD INCLUSIVA Y DERECHOS HUMANOS.**  
 MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, D.T.T.O. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

  
 PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
**REGIDURÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**C. MARTÍN DE JESÚS VÁSQUEZ VILLANUEVA.**  
**REGIDOR DE CULTURA Y EDUCACIÓN.**  
 MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, D.T.T.O. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

  
 PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
**REGIDURÍA DE PROTECCIÓN CIVIL**  
**C. HÉCTOR PABLO RAMÍREZ PUGA LEYVA.**  
**REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL.**  
 MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, D.T.T.O. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

  
 PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD  
**REGIDURÍA DE GRUPOS PRIORITARIOS, JUVENTUD Y DEPORTES**  
**C. IRMA PATRICIA SORIA FRANCO.**  
**REGIDORA DE GRUPOS PRIORITARIOS, JUVENTUD Y DEPORTES.**  
 MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, D.T.T.O. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

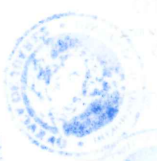
  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
**EL SECRETARIO MUNICIPAL**  
**Mp. C. ALEXANDER PÉREZ CARRERA**  
 Juárez,  
 D.T.O. Centro, Oax.  
 01/01/2025-31/12/2027

Nota: La presente foja de firmas pertenece al acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, celebrada el día Siete de Enero del año Dos Mil Veinticinco.

  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
 Mpio. Oaxaca de Juárez,  
 Dto. Centro, Oax.  
 01/01/2025-31/12/2027

  
**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
 Mpio Oaxaca de Juárez,  
 Dto. Centro, Oax.  
 01/01/2025-31/12/2027

REGISTRARÍA DE PROPIEDAD Y TURISMO



SECRETARÍA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL

REGISTRARÍA DE PROPIEDAD Y TURISMO



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO



SECRETARÍA MUNICIPAL



REGISTRARÍA DE PROPIEDAD Y TURISMO



REGISTRARÍA DE PROPIEDAD Y TURISMO



REGISTRARÍA DE PROPIEDAD Y TURISMO



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO



REGISTRARÍA DE PROPIEDAD Y TURISMO



REGISTRARÍA DE PROPIEDAD Y TURISMO



REGISTRARÍA DE PROPIEDAD Y TURISMO



REGISTRARÍA DE PROPIEDAD Y TURISMO



REGISTRARÍA DE PROPIEDAD Y TURISMO



REGISTRARÍA DE PROPIEDAD Y TURISMO